

RESOLUCION DECANAL N° 040-2018-FE-D

Iquitos, 21 de febrero de 2018

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, en reunión de trabajo de fecha 20 de febrero de 2018, con la presencia de la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA – Decana de la Facultad de Enfermería, Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES - Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería y la Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ - Coordinadora de las Especialidades, proponen conformar el Comité de Admisión de las Especialidades en la Facultad de Enfermería, la misma que debe ser presidida por la Dra. Nelly Salazar Becerril y como miembros la Dra. Haydee Alvarado Cora y la Dra. Elena Lázaro Rubio, el mismo que será encargado de llevar a cabo el Proceso de Admisión de las Especialidades, por lo que se expide la resolución de reconocimiento.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer al Comité de Admisión de las Especialidades en la Facultad de Enfermería, integrada por las siguientes docentes:

- | | |
|-------------------------------|------------|
| - Dra. Nelly SALAZAR BECERRIL | Presidente |
| - Dra. Haydee ALVARADO CORA | Miembro |
| - Dra. Elena LÁZARO RUBIO | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana